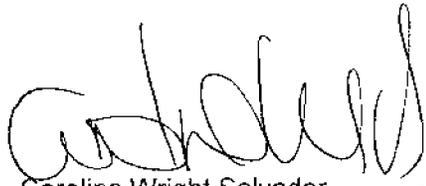
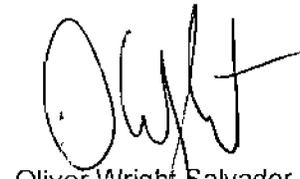


ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CODIMCA S.A. TENEDORA DE ACCIONES HOLDING

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los 26 días del mes de marzo de 2.013, a las 15h30, en el domicilio de la Compañía situado en la Avenida Eugenio Espejo 2410 Lote 5 y Av. Interoceánica, se reúnen en junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la compañía CODIMCA S.A. TENEDORA DE ACCIONES HOLDING, señores: Ximena Salvador Cisneros, con 4.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de CUATRO MIL dólares de los Estados Unidos de América; Vanessa Wright Salvador, con 2.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de DOS MIL dólares de los Estados Unidos de América; Carolina Wright Salvador, con 2.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de DOS MIL dólares de los Estados Unidos de América; y, Oliver Sebastián Wright Salvador, con 2.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de DOS MIL dólares de los Estados Unidos de América. Hallándose reunidos todos los accionistas, y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta se entiende legalmente reunida y convocada para tratar los asuntos que los accionistas resuelvan. Actúa como Presidente de la Junta la Presidente de la compañía señora Ximena Salvador y actúa como Secretaria la señora Yesenia Maya Mendoza, en su calidad de Gerente General. La Presidenta solicita que por Secretaria se constate el quórum, la Secretaria informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, la Presidenta declara instalada la sesión y solicita que por Secretaria se dé lectura al orden del día, el cual es: **1.** Informe del Gerente General referente al ejercicio económico del año 2.012; **2.** Informe del Comisario referente al ejercicio económico del año 2.012; **3.** Conocimiento y aprobación del Balance General y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2.012; **4.** Resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2012; **5.** Conocimiento y aprobación del informe de Auditoria Externa de la compañía del año 2012; y, **6.** Designación de Auditores externos de la compañía. Los accionistas aprueban instalarse en Junta General Ordinaria y Universal y tratar el orden del día, tomando las siguientes resoluciones: **PRIMERO.-** La señora Yesenia Maya Mendoza procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2.012. **SEGUNDO.-** EL Comisario Principal de la compañía, señor Juan Carlos Cevallos procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2.012. **TERCERO.-** La Presidenta de la Junta solicita a la Secretaria de lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2.012, el cual se pone a consideración de los accionistas quienes lo aprueban en todas sus partes. En este punto se deja expresa constancia de la abstención de los administradores en la aprobación de balances. **CUARTO.-** Toma la palabra la señora Presidente y da a conocer a la Junta General, que durante el periodo de 2.012, luego de la aplicación de las NIIF, se ha generado una pérdida, lo cual es aprobado por los accionistas por unanimidad. **QUINTO.-** Toma la palabra el señor Jefferson Galarza en representación de la compañía BCG Business, y procede a dar lectura a su informe de Auditoria Externa del año 2012, el cual es puesto en consideración de los accionistas, quienes lo aprueban en todas sus partes. **SEXTO.-** Toma la palabra nuevamente la secretaria y comenta a la junta que es necesario la designación de Auditores externos para la compañía por el ejercicio económico 2013, para lo cual sugiere algunas opciones, de las cuales los accionistas por unanimidad designan a la compañía BCG Business; por tanto, se reelige a la empresa BCG Business como Auditor Externo de la compañía por el periodo 2013 la Junta general de igual modo establece expresamente que los honorarios de los auditores externos serán los mismos que el periodo anterior. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna.- Se levanta la sesión a las 16H30, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas, por tratarse de una Junta Universal.



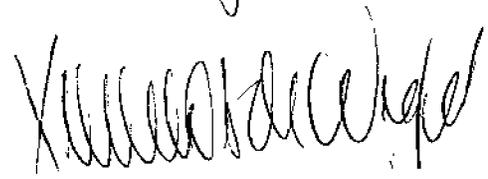
Carolina Wright Salvador



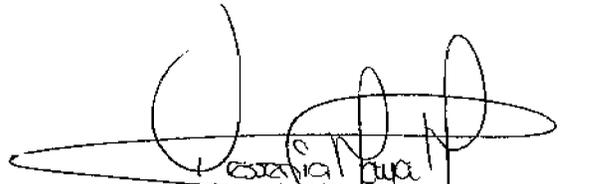
Oliver Wright Salvador



Vanessa Wright Salvador



Ximena Salvador Cisneros
PRESIDENTE



Yesenia Maya Mendoza
GERENTE GENERAL - SECRETARIA